

Mi abuelita tenía razón: ella siempre decía que lo que había hecho la civilización era crear necesidades que antes no teníamos. Y argumentaba su aseveración señalando la cantidad de cosas que hoy teníamos que ella en su lejana juventud no había nunca necesitado...

Lo que ahora da la razón a mi abuelita (q.e.p.d.) es la cantidad de cosas que necesitan los dólares preferenciales. Y la de personas que argumentan su acceso a dichos dólares por lo imprescindible de las cosas que fabrican o venden. ¡Dios mío: cuántas cosas nos son absolutamente necesarias para vivir! Cada día aparece alguien recordándonos algo de lo que nos habíamos olvidado y para lo que se necesitan los dólares de los "de antes". Cada día amanecemos preocupados por si en las listas aprobadas por el gobierno no está algo que se nos ha olvidado a todos y que después, cuando ya no tenga remedio, recordemos. Casi casi parece que nos preocupa más este posible olvido que los aumentos de precios que nos amenazan.

¿O será de otra manera? A lo mejor la mayoría de los ciudadanos estamos más preocupados por el aumento del costo de la vida y por el desempleo que por los dólares preferenciales... Lo que pasa es que hay ciudadanos preferenciales, que necesitan los dólares preferenciales, para seguir manteniendo sus ganancias preferenciales y que son los únicos que tienen acceso a los espacios preferenciales en los medios de comunicación. Lo que pasa es que los ciudadanos no preferenciales —la mayoría— tiene ganas de decirles a los otros, que se traigan "p'acá" los dolarcitos que se llevaron al extranjero y no encuentran un espacio que pueda hacer resonar esa voz. Son la "mayoría silenciosa" que le dicen... porque suele tener la boca medio tapada. Los que para vivir sólo necesitan lo que necesitaba mi abuelita... y poco más...

MARIANELLA GARCÍA VILLA

Luchar en El Salvador con medios pacíficos, con las armas de la verdad y la justicia, por traer la paz, la democracia, los derechos humanos, es exponerse a la suerte del pueblo: a morir torturado, asesinado y calumniado. Eso le sucedió a Enrique Álvarez Córdova que intentó una lucha política que intentó una lucha política que trajera al país los cambios necesarios. Eso le sucedió a Monseñor Romero, que intentó una lucha moral en apoyo del pueblo masacrado. Y eso le ha sucedido ahora a Marianella García Villa, presidente de la Comisión de Derechos Humanos de El Salvador, que luchó con las armas de la ley y de la verdad.

Marianella era abogado. En 1977, a sugerencia y con el apoyo de Mons. Romero, funda la Comisión de Derechos Humanos. En ese cargo toma la defensa legal de innumerables salvadoreños injustamente detenidos. Ella siempre se atreve a defender a quienes otros abogados, por temor a las amenazas de las fuerzas de represión, dejan abandonados. Militante consecuente de la Democracia Cristiana, renuncia al partido cuando éste, al participar en la Junta Militar con Napoleón Duarte, se mancha con la sangre de la represión.

En 1979, Marianella fue apresada por los organismos de seguridad del gobierno; insultada, maltratada, golpeada... Al salir de la prisión va a ver a Mons. Romero, quien la anima a seguir luchando por el pueblo y a perdonar a sus torturadores.

A partir de ese momento su suerte es la suerte del pueblo. Ella, proveniente de una familia acomodada, aprendió a vivir como viven los pobres. De ellos aprendió a compartir, a no desesperar, a seguir luchando hasta el fin. Continúa defendiendo a los detenidos, denunciando excesos. Se sienta codo a codo con los obreros para elaborar con ellos contratos de trabajo.

Con el gobierno de Duarte el trabajo de la Comisión de Derechos Humanos se hace día a día

más difícil. Nuevos decretos traban la acción legal. La represión de los escuadrones de la muerte, cada día más impunes, sólo deja a la comisión la tarea de reconocer cadáveres, de comprobar torturas, de tratar de identificar a los responsables y denunciarlos. La voz de Marianella traspasa las fronteras y su figura pequeña y valiente se hace habitual allí donde hay un foro que le permite denunciar la injusticia y la represión. Marianella García Villa llega a ser, después del asesinato de Monseñor Romero, la voz salvadoreña más respetada y aceptada en los Foros Internacionales. A pesar de esa tarea internacional, una y otra vez la encontramos en su país, recabando datos, ayudando a los perseguidos, tomando sobre sí las tareas de otros miembros de su Comisión que van siendo secuestrados y asesinados.

Una vida llena. La vivencia de una fe cristiana profunda le ha llevado a una opción por los pobres y nada la puede apartar de este camino.

En marzo, casi coincidiendo con el segundo aniversario de Mons. Romero, está con su pueblo. Averigua datos sobre los excesos de las fuerzas armadas contra la población civil. Ayuda a los refugiados. En el campo de "La Bermuda", acompañada por una religiosa, trata de acomodar a 30 civiles que han llegado huyendo de sus casas destruidas y sus cosechas incendiadas por patrullas del ejército en un pueblecito del interior. Allí es capturada por "las fuerzas del orden"...

Poco después, su cadáver mutilado y torturado aparece en Gazapa. El Comité de Prensa del Ejecutivo salvadoreño lo presenta como "la comandante Lucía, muerta en combate entre el ejército y la guerrilla".

Ahora se reunirán los presidentes de cinco países (El grupo de "La Contadora") en Panamá para analizar la situación de Centroamérica. ¿El cadáver torturado y la memoria escarncida de Marianella García Villa les abrirá los ojos? Porque algunos de ellos parece que todavía no saben quiénes son allí los enemigos de la paz...

Remberto Uzcátegui ha renunciado a la Dirección de la DISIP y Rodolfo José Cárdenas ha sido destituido como Gobernador de Caracas. Creemos que los medios de comunicación han tenido un influjo decisivo en el desencadenamiento de estas decisiones, sin duda beneficiosas para la democracia.

No nos habría impresionado tanto oír hablar de allanamiento a la Fiscalía, si el Canal 2 de Radio Caracas Televisión no nos lo hubiera empujado por los ojos durante aquellos interminables minutos, con toda la prepotencia, desproporción y brutalidad que acompañó a la ejecución de la medida. Ante semejante despliegue, el país entero, con la ciega excepción de los fanáticos incondicionales, se sintió indignado y amedrentado por los extremos a los que podría llegar, con no sé qué apoyos, unos funcionarios a quienes el poder había hecho olvidar que estaban puestos para servir a toda la nación y no a un sector privilegiado de la misma.

De igual manera, los asesinatos de varios trabajadores del INAVI en el Barrio El Observatorio de Caracas habrían quedado impunes si varios periódicos, particularmente El Nacional y El Diario de Caracas, no nos hubieran martilleado durante una semana con las estremecedoras declaraciones de los vecinos y familiares de las víctimas, callando así las cínicas afirmaciones primeras de los organismos oficiales.

Es bien sabido que hace unos años Nixon tuvo que renunciar a la Presidencia de los Estados Unidos por la profesionalidad, constancia y entereza de dos corresponsales del Washington Post. También en Venezuela los medios de comunicación saben cumplir una labor de profilaxia social que, aunque no siempre logre todos sus objetivos (el Ministro Valero, quizá sin caer bien en la cuenta de la burla pública que sus declaraciones suponían, nos recordó que después de los cambios "todo sigue igual"), al menos mantiene vigilantes y sobre aviso a quienes pueden sentir la tentación, tan cercana al poder, de extralimitarse en sus funciones.

EL CASO DEL OBSERVATORIO

En la noche del 16 de marzo, cinco obreros del INAVI que se desplazaban en un Volkswagen por el barrio "El Observatorio", cayeron muertos, abatidos por las balas disparadas por una comisión de la PTJ.

Las primeras informaciones fueron lo suficientemente confusas como para despertar sospechas. ¿Cómo puede desplazarse un carro con "exceso de velocidad" en los tortuosos y atestados callejones del barrio? ¿Qué hacía una comisión especializada del cuerpo policial en labores de patrullaje? ¿Quién disparó contra los bombillos del alumbrado público para dejar la escena en la oscuridad total? Posteriormente, declaraciones de habitantes del barrio, testigos del hecho, y de los familiares de las víctimas añadían detalles que hicieron crecer las sospechas.

Se debe una aclaración a la opinión pública. Se debe a una acción judicial que por exhaustiva e imparcial devuelva a los ciudadanos la confianza en los cuerpos policiales... Lo menos que se puede decir es que el primer parte elaborado por los responsables de los hechos parece equivocado en varios puntos importantes. Y lo más... que debe quedar claro si es verdad que uno de los integrantes de la patrulla policial había sostenido una disputa por asuntos de mujeres con uno de los muertos en un bar cercano; cuántos y quiénes fueron los funcionarios y/o funcionarias que participaron en el hecho; qué contenía la bolsa que según algunos testigos fue depositada en el Volkswagen por algún policía después de muertos sus ocupantes...

La confianza de la ciudadanía en los cuerpos de seguridad es una necesidad de toda sociedad. El control de los poderes establecidos sobre todos y cada uno de los actos de los miembros de estos cuerpos es una garantía de la democracia. Esa confianza sólo se gana y se mantiene cuando este control es efectivo y se informa adecuadamente. En un caso como

éste —donde hay muertos y donde los muertos son conocidos como trabajadores honrados en su comunidad— la investigación y la información definitivas son una necesidad. Más cuando aún se recuerdan casos de "gatillos alegres" de otras ocasiones.

CEMENTO ANDINO

Una vez más el oleaje de la corrupción vuelve a contaminar las arenas movedizas de la administración pública. Así se desprende del reciente informe entregado por la Contraloría General de la República, donde se destaca el caso de Cemento Andino, S.A. (CASA). El Diario de Caracas ha venido publicando información abundante sobre el escándalo.

El Estado tiene atrapados y con posibilidades de perder más de mil millones de bolívares que, a través de aportes directos, avales en el exterior y financiamiento de la CVF y el BIV, ha aportado a CASA para la construcción de la planta de cemento en Monay y del Puerto La Ceiba.

"Un caso extremadamente singular de financiamiento, sin adecuada previsión; —afirma el informe de la Contraloría— lo constituye la empresa CASA, a la cual la CVF concedió avales por 726.2 millones y financiamiento a largo plazo por 100 millones, el BIV 176.1 millones por créditos y el BND 30 millones por créditos, todo lo cual hace un total de 1.032,3 millones". En la actualidad la CVF posee 44 por ciento de las acciones de CASA. Sin embargo, una muestra más contundente del trato privilegiado que esta empresa ha recibido del Estado, está reflejada en que durante la actual administración CASA ha recibido más de la mitad de todos los avales y préstamos otorgados por la CVF. Desde 1976 que la CVF hizo su primer aporte de 20 millones de bolívares a CASA hasta el último aval de 328 millones (autorizado por el Consejo de Ministros en febrero de 1982) al Saudi International Bank, el Gobierno Nacional no ha recibido ni un solo bolívar de dividen-

dos de su inversión en la planta de cemento de Monay, Estado Trujillo.

Del laberíntico tejemaneje con que los protagonistas de este episodio fraudulento han pretendido encubrir sus acciones, surgen dos mecanismos que desenmascaran la telaraña delictuosa: la desviación de los recursos aportados por el Estado, y la aplicación de sobreprecios vinculada con la intermediación de otras empresas propiedad de los mismos directivos de CASA.

Cuatro ejemplos ilustran el primer mecanismo: 1) De los 185 millones de bolívares contratados con el Commerzbank International, S.A., y avalados por la CVF con el fin de financiar la construcción de obras civiles de la planta de cementos, fueron desviados 69 por ciento de su propósito original. 2) De los 176.1 millones de bolívares obtenidos por CASA del BIV para la construcción del puerto La Ceiba, fueron desviados 67 por ciento de su finalidad específica. 3) De los 107.5 millones de bolívares obtenidos mediante un "préstamo puente" con el Saudi International Bank mientras se tramitaba el aval ante el Consejo de Ministros por 328 millones para la construcción del puerto La Ceiba, sólo 36.64 millones fueron destinados a la compra de equipos —que era su cometido original—, aunque pagados a firmas relacionadas con los directores principales y accionistas particulares de CASA. 4) A pesar de que el plan de inversiones nunca estipuló la adquisición de ningún tipo de nave, CASA para el 26-10-81 había pagado por un buque granelero 68 millones de bolívares con recursos provenientes de fondos avalados por la CVF y un préstamo del BIV. (Este buque denominado "Yeral" nunca inició su primer supuesto viaje entre Bulgaria y Venezuela, sino desde el 30-6-81 navegaba en el Mediterráneo y fue registrado en Panamá sin constar ningún vínculo con CASA).

Dois ejemplos bastan para ilustrar el segundo mecanismo fraudulento: 1) Durante catorce

meses CASA importó cemento de Colombia a un costo de 344 bolívares por tonelada, lo vendió a su distribuidora Inversora Murco (propiedad del presidente y director de CASA) a 282 bolívares por tonelada. Inversora Murco lo revendió a CASA para la construcción de la planta de cemento de Monay a 388 bolívares por tonelada a través de otro intermediario. En esa intermediación de 96.000 toneladas de cemento CASA perdió casi 6 millones de bolívares y los "intermediarios" se llevaron una tajada de más de 10 millones de bolívares, como premio a la fatiga de asumir un riesgo tan arduo! 2) A través de tres empresas internacionales, propiedad de uno de los directores de CASA, se registraron sobreprecios en los suministros de maquinarias, equipos, una draga y un remolcador. Por la draga y el remolcador CASA pagó un sobreprecio de 24 millones de bolívares a las firmas intermediarias Helvetia y Alpina. Por equipos y maquinaria para el terminal cementero de La Ceiba CASA pagó un sobreprecio de 35.8 millones de bolívares.

Serían interminables los ejemplos de esta truculenta historia. Sólo terminamos con otro. Mientras la planta de Cumarebo, de Cemento Caribe, costó 800 millones de bolívares con una capacidad de producción de 3.000 toneladas diarias de cemento, la planta de Monay, de Cemento Andino S.A. (CASA), costó 769 millones de bolívares con una capacidad de producción de 1.800 toneladas diarias —subutilizada actualmente a menos de un tercio de su capacidad—. De esa comparación y según un estudio calculado por la fórmula Weaver-Bauman que mide la capacidad nominal de producción, se desprende que la planta de CASA en Monay tiene un sobreprecio de 156 millones de bolívares (El Diario de Caracas, 5-4-83, p. 26).

Este negocio en que se han enriquecido unos cuantos a costa de la colectividad, ¿pasará impunemente sólo a engrosar el ya abultado archivo de la corrupción crónica de nuestro país?